

REGLERO DE LA FUENTE, Carlos M. (coord.)*Poderes, espacios y escrituras. Los reinos de Castilla y León (siglos XI-XV).*

Silex Universidad.

Madrid: 2018, 265 pp.

ISBN: 978-84-7737-9874

Este libro colectivo coordinado por Carlos M. Reglero de la Fuente, resultante del proyecto de investigación «Poderes, espacios y escrituras en los reinos cristianos occidentales», reúne ocho trabajos de jóvenes y consagrados investigadores en su interés por analizar las dinámicas de competencia y colaboración entre distintos poderes en el espacio comprendido entre el mar Cantábrico y el valle del Tajo durante los siglos XI al XV.

Como se recoge en la propia introducción del libro, el estudio del poder es un tema clásico en la historiografía de la Edad Media que ha sido abordado desde diversas disciplinas como la Historia del Derecho o la Antropología Histórica pasando por la Historia Social o Económica, entre otras. Dentro de esta larga tradición, la aportación de esta obra consiste en abordar el tema desde una perspectiva de poderes concretos y de poderosos que actúan en función de intereses individuales y grupales en un delicado equilibrio por el restablecimiento, la consolidación o el surgimiento de su ámbito de actuación. Por su parte, la segunda dimensión de análisis representada por la noción de espacio se enmarca en el interés por los «espacios de poder», concepto derivado de los trabajos de José Ángel García de Cortázar sobre la organización social del espacio, y por la atención a la naturaleza polarizada y heterogénea del espacio feudal propuesta por Alain Guerreau. En una tensa relación, el espacio es considerado como una realidad sometida al control de diferentes poderes,

lo cual genera múltiples lógicas territoriales que conviven simultáneamente y que en el libro son estudiadas en diferentes niveles desde la escala local hasta la representación del propio orbe en los mapas de los Beatos. La tercera noción que articula este esfuerzo colectivo es el de escritura. En el juego de interconexiones dibujado las escrituras se perciben como una forma de describir y definir esos espacios sujetos a uno o varios poderes concretos. Su capacidad como sistema de gestión y legitimación al constante servicio de los poderosos es considerada el eslabón necesario para completar la perspectiva de trabajo adoptada.

La preeminencia de una u otra de las dimensiones señaladas permite dividir el libro en dos partes. Así, los cinco primeros artículos ponen fundamentalmente en evidencia la relación entre los poderes y los espacios, mientras que en los tres últimos predomina el interés por las escrituras en su capacidad por manifestar esa correspondencia. La primera parte se inaugura con la aportación de Inés Calderón Medina que estudia la movilidad nobiliaria entre los reinos de León y Portugal durante los siglos XII y XIII, aunque basándose en fuentes ligeramente posteriores y atendiendo a la propia percepción de los nobles sobre este fenómeno que demuestra una correlación entre movilidad y estatus e identidad familiar. Por su parte, Carlos M. Reglero analiza la lucha de poder que se vivió en la villa de Sahagún durante el siglo XIII y su concreción en cuatro espacios diferentes: la abadía benedictina, la corte del rey, la villa y la comarca circundante. Su contribución pone de manifiesto la complejidad de ese conflicto debido a la diversa red de poderes implicados que no solo interactúan entre sí, sino que también sufren divisiones internas. El trabajo de Álvaro J. Sanz Martín pretende caracterizar los mecanismos de aplicación

de las reformas gubernativas y sociales emprendidas por Alfonso X a través del estudio de las actas y ordenamientos de Cortes, y de los fueros y diplomas dirigidos a los concejos. Este autor evidencia un contraste entre el esfuerzo uniformizador de la monarquía alfonsí en los mecanismos empleados para la gobernación de los distintos territorios y la variedad de resultados que produjo su aplicación práctica. Pascual Martínez Sopena vuelve a otorgar el protagonismo a la nobleza y a las repercusiones de su problemática relación con el rey, las villas y los centros eclesiásticos por el control del espacio concreto de la Tierra de Campos entre los años 1280 y 1350. Los enfrentamientos derivados por el paso de heredades de abadengo a solariego o de los arrendamientos eclesiásticos a algunos miembros de la nobleza son solo algunos de los problemas que este autor identifica entre la realeza y la nobleza a consecuencia del desarrollo alcanzado por las villas de la región. Esta primera parte se cierra con el estudio de Juan A. Prieto Sayagués que pone el foco sobre los poderosos que promocionaron el traslado de monasterios en la Castilla bajomedieval como forma de materializar su autoridad sobre un espacio o institución concreta. La necesidad de patronazgo para la obtención del traslado y los problemas de ubicación o la hostilidad del entorno son algunas de las circunstancias que obligaron a algunas instituciones eclesiásticas al desarrollo de esta práctica, a la que se opusieron otros poderes circundantes.

La segunda parte del libro se abre con el estudio de Miguel Calleja Puerta sobre los preámbulos en la cancellería de Alfonso VII como forma de avanzar en nuestro conocimiento sobre el funcionamiento de la oficina y sus responsables. Este autor concluye que la expresión intencionada de una ideología regia se atribuye a algunas corrientes

detectadas entre los responsables de esa empresa escrituraria. El manuscrito necrológico del código 30, conservado en el archivo de la Catedral de León, focaliza el interés de Alberto Navarro Baena en su esfuerzo por dirimir la naturaleza de esa ecléctica fuente. Las diferentes etapas de confección y los precedentes archivísticos del manuscrito puestos de relieve por este investigador permiten valorar la complejidad de esta fuente identificada como un posible «protobituario». Finalmente, Soledad Morandeira de Paz interpreta la representación cartográfica del mundo, especialmente en los Beatos, como expresión de las percepciones y necesidades de la sociedad medieval, y también como resultado de su conocimiento práctico y memorístico. Una contribución que pone de manifiesto el valor de los mapas incluidos en los Beatos como símbolos de la exaltación del poder sagrado y mundano en una tierra apocalíptica.

La variedad de perspectivas y escalas con las que los diferentes investigadores abordan el tema ofrece una ejemplar muestra de las posibilidades de análisis que estas tres nociones fundamentales jugaron en la articulación de los reinos de Castilla, León y Portugal en la Edad Media. Una de las principales aportaciones de esta contribución colectiva consiste en poner de manifiesto la complejidad del entramado de relaciones que se establecieron de forma simultánea entre distintos poderes en un mismo espacio. Así, los trabajos presentados permiten identificar las divisiones internas de poderes concretos que, frecuentemente, las fuentes presentan como monolíticos, lo que sumado a la movilidad y a los intereses cambiantes ayuda a comprender la heterogeneidad que caracteriza la relación entre el poder y el espacio en esta época. La consolidación de ciertas parcelas de la memoria, desde la memoria familiar hasta

la litúrgica pasando por diferentes memorias familiares e institucionales, es otro de los aspectos puestos de relevancia en esta obra. A ello contribuye el análisis de la escritura como instrumento mutable al servicio de un poder que complejiza su función en la larga duración con independencia de su objetivo inmediato.

Otro elemento destacable de este libro colectivo consiste en la variedad de fuentes empleadas que incluye documentos de la práctica, ordenamientos jurídicos, diversos tipos de inventarios, fuentes hagiográficas y líricas, crónicas, fuentes genealógicas o los llamativos mapas de los Beatos. Esa diversidad no solo enriquece cada uno de los casos estudiados, sino que también contribuye a evidenciar la multitud de prismas desde los que el tema puede ser abordado, ofreciendo solidez a las conclusiones comunes. Además, dentro de esta nutrida lista se encuentran fuentes ampliamente trabajadas por la historiografía junto a otras menos explotadas y cuyo valor es puesto de manifiesto en esta obra, como el manuscrito necrológico de la Catedral de León o la Segunda Crónica Anónima de Sahagún. Inevitablemente, por el propio interés de las fuentes, el enfoque de conflicto prevalece sobre el de colaboración en parte de los trabajos expuestos al igual que destaca el predominio de la nobleza y

la realeza sobre otros posibles protagonistas, entre los que podríamos extrañar además la perspectiva de género.

En suma, este trabajo dedicado al estudio de los poderes, espacios y escrituras en los reinos de Castilla y León durante los siglos centrales y finales de la Edad Media se interesa por esas nociones fundamentales en la configuración de la sociedad medieval desde una perspectiva que destaca por la pluralidad de niveles de análisis, temas y fuentes desde los que se aborda. La calidad de cada una de las contribuciones y la novedad de algunos de los temas trabajados representa una valiosa aportación en la difícil tarea de analizar el complejo mosaico de relaciones resultantes de poderes y espacios superpuestos con lógicas e intereses cambiantes. Desde cada uno de los casos particulares estudiados se contribuye a dibujar un panorama en el que las dinámicas de colaboración y conflicto complejizan la actuación de esas realidades permeables y no tan estáticas como a veces se interpreta. Por su parte, la asimilación de la escritura como herramienta de gestión y legitimación junto con su autoridad como instrumento de creación memorial se valoriza gracias a un excelente ejercicio de interpretación de las fuentes.

Leticia Agúndez San Miguel